

AL DESPACHO: Del señor Juez poniendo de presente el escrito que reposa en el #006 suscrito por la apoderada judicial de COLPENSIONES. Así mismo se pone de presente el informe obrante en el # 007 del expediente digital. Lo anterior para su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, trece de noviembre de dos mil veinte.



MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, trece de noviembre de dos mil veinte

AUTO S

Se pone en conocimiento de las partes el memorial suscrito por la apoderada judicial de la demandada COLPENSIONES y que obra en el #006 del expediente digital, en el que da cuenta la consignación efectuada en el Banco Agrario de Colombia por valor de \$689.455,00 correspondientes al pago de costas procesales.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.

CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
JUEZ

Firmado Por:

CARLOS
CAMACHO
JUEZ
JUZGADO 001
LABORAL DE

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 125 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 17 de noviembre de 2020



MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIA

ALBERTO
ROJAS

DE CIRCUITO
LA CIUDAD

DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d9ada943a0dfa9ecc368b14c841f50ba60dadf0e2c2f4d0ec6691c200dbfdd98
Documento generado en 13/11/2020 08:22:24 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>